

Guayaquil, Agosto 10 del 2014

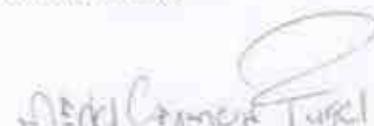
Señores  
DESARROLLOS INTEGRALES DEL PACÍFICO S.A. DEINPASA  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los preceptos contemplados en los Estatutos Sociales de la empresa que represento, esto es, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal de los años 2012 y 2013 en los siguientes términos:

1. La empresa no tuvo actividad durante los ejercicios económicos 2012 y 2013
- 2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.
- 3.- No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.
- 4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre de los ejercicios 2012 y 2013, tengo a bien informarles que no tuvimos ganancias ya que la compañía no ha operado.
- 5.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.
- 6.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.
- 7.- La empresa ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, declarando mensualmente sus obligaciones tributarias así como la declaración anual del Impuesto a la renta.

Cordialmente,

  
Ab. María del Carmen Rugel  
Gerente General